

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

1351 *ANUNCIO del Departamento de Empresa y Conocimiento Servicios Territoriales de Girona de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y de aprobación del proyecto ejecutivo para la ampliación de la autorización administrativa correspondiente al almacenamiento, la distribución y el suministro de GLP existente, en el término municipal de Montagut i Oix (exp. 2018_23794_G).*

De acuerdo con lo que prevé el Título IV de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos y el Título IV del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo, cuyas características se especifican a continuación:

Peticionario: Gas Natural Redes GLP, S. A., con domicilio en la Plaza del Gas, 1, de Barcelona

Expediente: 2018_23794_G.

Denominación del proyecto: Proyecto técnico para solicitar la autorización administrativa para la explotación del depósito y red de GLP existente, la construcción de las instalaciones de distribución de GLP y la aprobación del proyecto ejecutivo de la construcción de las instalaciones de distribución de GLP en MOP — 1,75 bar en el término municipal de Montagut-Oix.

Descripción de la instalación:

- Centro de almacenamiento existente y ampliación de la red de distribución, según el área definida en el plano número 2, del proyecto presentado.

Características principales:

- Depósito existente: soterrado de 19,05 m³. Expediente: 1001108/98.

- Red de GLP existente (1.296 m):

 - o 613 m de PE DN63 mm.

 - o 680 m de PE DN40 mm.

- Red de GLP a construir: o 741 m PE DN 63 mm.

Presupuesto: 132.225,58 €.

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales de Empresa y Conocimiento, Sección de Actividades Radiactivas y Extractivas y Energía en la plaza de Pompeu Fabra, 1, de Girona (habiendo concertado cita previa) y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 7 de enero de 2019.- El Director de los Servicios Territoriales en Girona, Josep Pere Polanco López.

ID: A190000964-1